

INBIMA S.A.S, empresa dedicada a la fabricación, comercialización e instalación de elementos de visibilidad POP, contamos con plantas de producción propias especializadas en las áreas de metales, maderas, plásticos, termoformado, impresión, screen, y ensamble desde 1998. Actuamos de forma responsable comprometidos con la Promoción – Prevención de Riesgos Laborales de nuestros trabajadores, contratistas y partes interesadas, manteniendo de condiciones de trabajo y salud mediante los siguientes principios:

- ❖ Compromiso de la Alta dirección, en llevar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asignando los recursos humanos, tecnológicos y financieros, garantizando el cumplimiento de los objetivos.
- ❖ Controlar y minimizar los riesgos prioritarios y potenciales identificados en la matriz de peligro, valoración y evaluación de los riesgos, incluyendo a todos los trabajadores, proveedores, visitantes, contratistas y subcontratistas, conscientes de la importancia de brindar bienestar físico, mental, social y ambientes de trabajos sanos y adecuados.
- ❖ Prevenir accidentes y enfermedades laborales, como consecuencia a la exposición de los diferentes ambientes de trabajo de todos los trabajadores, contratistas, proveedores, pasantes y visitantes.
- ❖ Promover y respaldar la participación y las actividades de todas las partes interesadas y del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, en el SG – SST, enmarcadas en el mejoramiento continuo de nuestros procesos, cumpliendo los requisitos legales aplicables a la organización en medio ambiente, seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos.
- ❖ Fomentar el autocuidado y participación a todo el personal en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.
- ❖ Establecer el principio de la mejora continua, en todos los procesos de aseguramiento de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- ❖ Dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.



CALOS CÓRDOBA SÁNCHEZ
Gerente General

Revisó:	Jefe SIG
Aprobó:	Gerente General